

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 102 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:12 horas del día 30.09.2019, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. María Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. María Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Sergio Cabezas Chávez.
Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, Sr. Mario Mena Noriega, Director de Control, la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, y la Srta. Mery Moraga Salinas, Secretaria de Concejo.

Tabla de Reunión

- *Correspondencia recibida.*
- *Presentación Medio Ambiente*
- *Propuesta Propaganda Electoral.*
- *Aprobación Bases Generales Llamado a Concurso Depto. Salud.*
- *Contratación Personal.*
- *Varios.*

El Sr. Alcalde, da por iniciada la Sesión en nombre de Dios, dando la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as) presentes, esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

Al no haber correspondencia a la cual dar lectura, el Sr. Alcalde pasa al siguiente punto de tabla.

Presentación Medio Ambiente.

El Sr. Alcalde da la bienvenida a las profesionales encargadas de la Unidad, Sra. Alejandra Silva Gonzalez Ingeniero Ambiental, Jefa de Departamento y la nueva Profesional de apoyo, Srta. Denisse Umanzor Escobar, Ingeniero Ambiental, a quienes deja con la palabra.

La Sra. Silva, agradece la instancia y comienza con la presentación, informando de acuerdo a una planificación de desarrollo por Área.

RESIDUOS Y RECICLAJE

- Realización Día del cachureo, año en curso, de octubre e noviembre, se pasará casa a casa y el objeto es disminuir los micro-basurales. (Se difundirá con folletos informativos día y hora de cada sector).
- Ampliación red de puntos de reciclaje; se pretende ampliar los puntos de reciclaje, dada la alta demanda de la comunidad.
- Instalación al interior del municipio de un Punto Limpio.



- En gestiones para realizar reciclaje de colillas, se instalarán contenedores adecuados para ello y se está en contacto con una empresa para su retiro.

- Convenio de reciclaje para aceite usado; con los comerciantes adheridos, se está en acuerdo que avisaran y se retirará el residuo del local.

MASCOTAS

- Contratación de Médico Veterinario por 6 meses.

La Sra. Silva indica que en estos momentos está en proceso la licitación, proyecto financiado por la Subdere.

- Servicio de esterilización y castración de mascotas.

- Feria de mascotas (marzo 2020).

- Implantación de microchip en distintos sectores.

El Sr. Alcalde consulta cuánto micro-chip se adquirieron para mascotas.

La Sra. Silva indica que se compraron 2000 y se han instalados 1350, quedando un saldo para utilizar.

- Inscripción de mascotas en Registro Nacional de Mascotas.

La Sra. Silva indica que los dueños deben acercarse a inscribir a sus mascotas una vez instalado el chip, de esta manera entran en una bases de datos, y el objetivo de saber a quien pertenece en caso de extravío o abandono, esto último, para proceder con la acusación correspondiente.

El Concejal Martínez consulta en caso de encontrar un animalito en la calle, como se procede, quien revisa si posee chip.

La Sra. Silva explica que se debe llamar a Seguridad quienes deben llevar al animalito a la unidad quien posee un lector de chip.

El Sr. Alcalde consulta si es factible que el vehículo de Seguridad Pública cuente con un lector de chip, esto con el objeto de saber de inmediato a quien pertenece la mascota y hacer la denuncia respectiva, ya que si se espera que llegue un lector, la mascota se puede ya haber escapado.

La Sra. Silva indica que ya se está trabajando en ello, se le facilitara un lector al Director de Seguridad Pública, quien hará la lectura y se comunicará con la of. central, quienes revisaran la bases de datos y se sabrá de inmediato a quien pertenece.

El Sr. Alcalde cree que sería bueno adquirir más lectores, solicita a la Sra. Silva, averigüe como adquirirlos

- Postulación a proyecto Mascota Protegida, que apunta a que la mascota tenga los cuidados necesarios, vacuna antirrábica, desparasitación etc.

RECURSOS HÍDRICOS

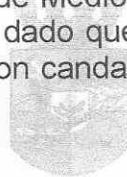
- Feria del agua noviembre 2019.

- Reuniones en distintas APR.

- Capacitaciones en Juntas de Vecinos (2020).

La Concejal Berríos sugiere incentivar uso de los envases reutilizables, vale decir de vidrio.

El Concejal Cabezas consulta si la oficina de Medio Ambiente se hará parte de la fiscalización de las aguas de regadío, señala mencionarlo, dado que ya hay gente que, con la desesperación por falta de éstas, está cerrando compuertas con candado, generando molestias a otros usuarios con derechos adquiridos.



Siguiente punto

Propuesta Propaganda Electoral.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si analizaron la propuesta para la instalación de la propaganda electoral del próximo año.

Los Sres. Concejales, manifiestan haberlo visto y acordado mantener la propuesta enviada por Servel y que corresponde a las elecciones año 2016.

Por tanto queda establecido que el Honorable Concejo Municipal, acordó, "Propuesta de espacios públicos para realizar Propaganda Electoral Elecciones 2020" en conformidad con lo establecido en el Art., 32 Ley N°8.700 Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios, **manteniendo la propuesta enviada por el Servicio Electoral Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (Servel) para las Elecciones Municipales 2020.**

Siguiente punto

Aprobación Bases Generales Llamado a Concurso Depto. Salud.

El Sr. Alcalde consulta si tienen alguna observación que mencionar a las bases Llamado a concurso Depto. Salud.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones, por tanto el Sr. Alcalde lo somete a votación

<u>Concejal Valdivia</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Berríos</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Martínez</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Cavieres</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Cabezas</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Peñaloza</u>	<u>A</u>
<u>Alcalde</u>	<u>A</u>

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada, el Honorable Concejo Municipal en votación unánime, incluido el voto del Sr. Alcalde aprobó, Bases Generales Llamado a Concurso Depto. Salud.

Siguiente punto

Contratación Personal.

El Sr. Alcalde informa que a la fecha se han integrado 3 funcionarios a las siguientes unidades:
La Srta. Macarena Cuevas Rojas, Prevencioncita.

El Sr. Leonardo Jiménez Leyton, Unidad de Turismo.

La Srta. Denisse Umanzor, Ingeniero Ambiental, Departamento Medio Ambiente.

A quienes da la bienvenida y espera que las labores por las cuales fueron contratados, sean satisfactorias a cabalidad

Varios.

El Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal, acuerdan que las sesiones del mes de octubre, se realicen en los siguiente días: 17, 24 y 29.

La Conejal Berríos solicita autorización para asistir al "Encuentro Nacional de Concejal", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse los días del 8 al 11 de octubre del año en curso, en la ciudad de Viña del Mar, lo cual le entregará herramientas para cumplir con su rol de fiscalizador en temáticas tales como; Presupuesto Municipal, Política de RR.HH., y contar con Jurisprudencia administrativa en la aprobación de instrumentos de gestión municipal, entre otros.



El Sr. Alcalde consulta si hay otro Concejal interesado en participar.
Los Sres. Concejales restantes, manifiestan no tener interés en participar esta vez.

Por tanto el Sr. Alcalde, autoriza que la Concejal María Eliana Berríos Bustos, asista al "Encuentro Nacional de Concejal", en la ciudad de Viña del mar, los días señalados, para lo cual se destinaran recursos para cancelación del pago por concepto de viáticos correspondientes a 3 al 100% y 1 al 40%, más \$256.500 valor curso, además de \$50.000 para traslado y movilización interna, fondos sujetos a rendición documentada una vez finalizado el curso.

Varios

El Concejal Martínez solicita la factibilidad que para la próxima sesión, se trate el tema Piscina y se cite a Luis Aguilera.

El Concejal Valdivia solicita de informe respecto al proyecto CESFAM, Diseño Estadio Municipal y se analice el tema Estacionamientos.

La Concejal Cavieres destaca la presentación de los Artistas locales en el teatro, solicita comenzar a trabajar Plan Intercomunal Río Claro.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 10:09 horas



ANGELICA VILLARREAL SCABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme firman;

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL

DANIEL MARTINEZ FIGUERAS
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL

SERGIO CABEZAS CHAVEZ
CONCEJAL

LEONARDO PEÑALOZA MEDINA
CONCEJAL

ASV/AVS/m3s
Distribución
- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia.

